



## SFDR Información Periódica

**ESTE DOCUMENTO A NIVEL DE PRODUCTO HA SIDO  
REPRODUCIDO DEL INFORME ANUAL AUDITADO DEL  
SCHRODER GAIA. ESTE DOCUMENTO SÓLO ES  
VÁLIDO JUNTO CON EL INFORME ANUAL AUDITADO:**

**<https://api.schroders.com/document-store/GAIA-AR-ESES.pdf>**

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Schroder GAIA Cat Bond  
Identificador de entidad jurídica: 549300MYKDUYVX3W6F39

Características medioambientales o sociales

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

☐

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: \_\_%

☐

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_%

☐

**Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del \_\_% de inversiones sostenibles

☐

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐

con un objetivo social

☒

Promovió características medioambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**

Informe anual auditado de Schroder GAIA  
30 de septiembre de 2024

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



### ¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Se alcanzaron las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo. El Fondo invirtió:

- al menos el 80% de sus activos en inversiones vinculadas a catástrofes naturales o riesgos de vida con el objetivo de reducir las consecuencias negativas de tales acontecimientos, para así contribuir a la reconstrucción de las economías y sociedades después de los acontecimientos y, de este modo, mejorar su resiliencia en el futuro;
- al menos el 50% de sus activos en inversiones vinculadas a riesgos meteorológicos con el objetivo de reducir las consecuencias negativas de tales acontecimientos, para así contribuir a la reconstrucción de las economías y sociedades después del acontecimiento y, de este modo, mejorar su resiliencia en el futuro y, posiblemente, aliviar las consecuencias negativas del cambio climático;
- al menos el 5% de sus activos en inversiones concebidas para abordar la falta de disponibilidad de una cobertura de seguros asequible contra catástrofes naturales.

El Fondo mantuvo también una puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad, según el sistema de calificación de la Gestora de inversiones.

La puntuación de sostenibilidad se mide con la herramienta propia de Schroders que ofrece una estimación agregada de los costes y beneficios sociales y medioambientales que puede crear un emisor. Para ello, evalúa al emisor en función de una lista de indicadores. Las puntuaciones pueden ser positivas (por ejemplo, cuando el emisor paga un salario superior a la media) y negativas (por ejemplo, cuando el emisor emite carbono). Para ello, utiliza datos externos y las propias estimaciones y suposiciones de Schroders, y los resultados podrán diferir de otras herramientas y medidas de sostenibilidad.

El resultado se expresa como una puntuación total de los indicadores de sostenibilidad para cada emisor, específicamente un porcentaje teórico (positivo o negativo) de las ventas o el PIB del emisor subyacente correspondiente. Por ejemplo, una puntuación de +2% significaría que por cada 100 USD de ventas o PIB que genere el emisor, aportaría una contribución positiva neta a la sociedad o al medioambiente de 2 USD. La puntuación de sostenibilidad del Fondo se deriva de las puntuaciones de todos los emisores aptos de la cartera del Fondo, medidas con la herramienta propia de Schroders.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

El periodo de referencia de este Fondo es del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.

#### • **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

La Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de la característica para invertir al menos: el 80% de sus activos en inversiones vinculadas a catástrofes naturales o riesgos de vida; el 50% de sus activos en inversiones vinculadas a riesgos meteorológicos; y el 5% de sus activos en inversiones diseñadas para hacer frente a la falta de disponibilidad de una cobertura de seguro asequible contra catástrofes naturales mediante el uso de un sistema operativo de terceros para profesionales de la inversión con supervisión proporcionada por un equipo interno de cumplimiento de la cartera.

La puntuación absoluta positiva en materia de sostenibilidad del Fondo durante el periodo de referencia fue del 0,7%. Esto significa que la puntuación media ponderada del Fondo durante un periodo de seis meses consecutivos hasta el final del periodo de referencia fue superior a cero, según los datos de fin de mes.

La puntuación de sostenibilidad se calcula como se ha descrito anteriormente.

Durante el periodo de referencia, los 5 indicadores principales de la herramienta propia de Schroders que contribuyeron positivamente a la puntuación en materia de sostenibilidad del Fondo fueron:

- Educación: los beneficios sociales estimados del gasto en educación de un país por habitante en edad escolar.
- Inclusión financiera: los beneficios sociales estimados de la prestación de servicios financieros a las poblaciones locales. Asignación en proporción a la cuota de mercado de la empresa de los ingresos globales.
- Sueldos elevados: el beneficio social estimado de pagar al personal por encima del salario mínimo (para las regiones en las que operan). Asignación en proporción al excedente que las empresas pagan a los empleados en comparación con el salario medio.
- Medicina: los beneficios sociales estimados que surgen del valor social adicional que la venta de tales productos y servicios exhibe de la economía en general. Asignación en proporción a la implicación de la empresa en la cadena de valor de la asistencia sanitaria y en proporción de la cuota de mercado de la empresa con respecto a los ingresos globales del subsector.
- Estabilidad sociopolítica: el beneficio social estimado que un país política y socialmente estable puede ofrecer para apoyar un entorno empresarial favorable y atraer inversiones, contribuyendo así al crecimiento económico a largo plazo.

El Fondo también aplicó ciertas exclusiones, con las que la Gestora de inversiones supervisó el cumplimiento de forma continua a través del marco de cumplimiento de la cartera.

#### • **¿...y en comparación con periodos anteriores?**

## Puntuación de sostenibilidad

En esta tabla se recoge la puntuación de sostenibilidad del Fondo, con carácter interanual.

| Periodo           | Fondo (%) |
|-------------------|-----------|
| Oct 2023-Sep 2024 | 0,7       |
| Oct 2022-Sep 2023 | 0,9       |
| Oct 2021-Sep 2022 | 0,8       |

### • *¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?*

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

### • *¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?*

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

### *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

### *¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

Esta pregunta no es aplicable a este Fondo.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

*La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.*

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.*



### **¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Como se indica en la información precontractual del Fondo, actualmente, la Gestora de inversiones no puede tener en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que estas métricas solo se aplican a las inversiones en empresas, deuda soberana y bienes inmuebles.

Debido a la naturaleza de los activos del Fondo, al tratarse de valores vinculados a seguros e instrumentos financieros derivados expuestos a riesgos de catástrofe, la Gestora de inversiones solo puede considerar las incidencias adversas aplicables a esta clase de activos. La Gestora de inversiones ha excluido de sus carteras a determinadas entidades patrocinadoras de operaciones y determinadas clases de riesgo que, en opinión de la Gestora de inversiones, pueden causar incidencias adversas significativas en la sociedad.

El Fondo también ha excluido las operaciones con valores vinculados a seguros (ILS, por sus siglas en inglés) patrocinadas por las siguientes empresas de manera independiente de acuerdo con una serie de criterios:

- Criterios medioambientales: sociedades que participan en la extracción y la producción de combustibles fósiles (como la extracción de petróleo o la minería de carbón), o en la generación de energía a partir de petróleo y gas.
- Criterios sociales: sociedades que participan en los siguientes sectores: alcohol, tabaco, juegos de azar, entretenimiento para adultos, armas convencionales, armas de fuego civiles y armas nucleares.

Además, el Fondo no ha incluido determinadas clases de riesgo en la cartera: lotería, seguros hipotecarios, seguros de vida y violencia, de forma independiente.



### **¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?**

Durante el periodo de referencia, las 15 inversiones principales fueron:

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: 1 de octubre de 2023 – 30 de septiembre de 2024

| Inversiones más importantes                              | Sector           | % de activos | País           |
|----------------------------------------------------------|------------------|--------------|----------------|
| NAKAMA RE LTD 1 FRN 144A 6.5961% 13 Oct 2026             | Financiero       | 1,67         | Singapur       |
| TREASURY BILL SR GOVT 0% 25 Apr 2024                     | Bonos del Tesoro | 1,60         | Estados Unidos |
| VoussoirRe_Jul_2023_Sidecar                              | Financiero       | 1,55         | Bermudas       |
| TREASURY BILL SR GOVT 0% 15 Oct 2024                     | Bonos del Tesoro | 1,39         | Estados Unidos |
| SUSSEX CAP UK PCC LTD 12.9619% 08 Jan 2025               | Financiero       | 0,95         | Reino Unido    |
| LIGHTNING RE SERIES 2023 15.5461% 31 Mar 2026            | Financiero       | 0,91         | Estados Unidos |
| FLOODSMART RE LTD 18.5461% 12 Mar 2027                   | Financiero       | 0,89         | Bermudas       |
| KILIMANJARO III RE LTD A FRN 144A 10.3883% 25 Jun 2025   | Financiero       | 0,84         | Bermudas       |
| FLOODSMART RE LTD 11.25% 25 Feb 2025                     | Financiero       | 0,82         | Bermudas       |
| MYSTIC RE IV LTD 16.5409% 08 Jan 2027                    | Financiero       | 0,81         | Bermudas       |
| TREASURY BILL SR GOVT 0% 23 May 2024                     | Bonos del Tesoro | 0,80         | Estados Unidos |
| SANDERS RE III LTD 10.2909% 07 Apr 2031                  | Financiero       | 0,80         | Bermudas       |
| GATEWAY RE LTD 18.4983% 24 Feb 2026                      | Financiero       | 0,79         | Estados Unidos |
| QUEEN STREET 2023 RE DAC A FRN 144A 12.1019% 08 Dec 2025 | Financiero       | 0,79         | Irlanda        |
| MERNA REINSURANCE II LTD 12.0683% 07 Jul 2025            | Financiero       | 0,76         | Bermudas       |

Debido a la estructura de estos activos, el «País» que figura en la tabla anterior representa el domicilio del vehículo de inversión. Por lo general, las exposiciones al riesgo del país de las inversiones subyacentes serán diferentes de las del país de domicilio.

El «Sector» que se muestra representa el hecho de que se trata de vehículos con fines especiales creados con el fin de mitigar el riesgo.

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos mencionados anteriormente proceden de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. Las inversiones más importantes y el porcentaje de activos detallados en otra parte del Informe anual auditado proceden del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias marginales en las inversiones más importantes y en el porcentaje de activos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.



## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

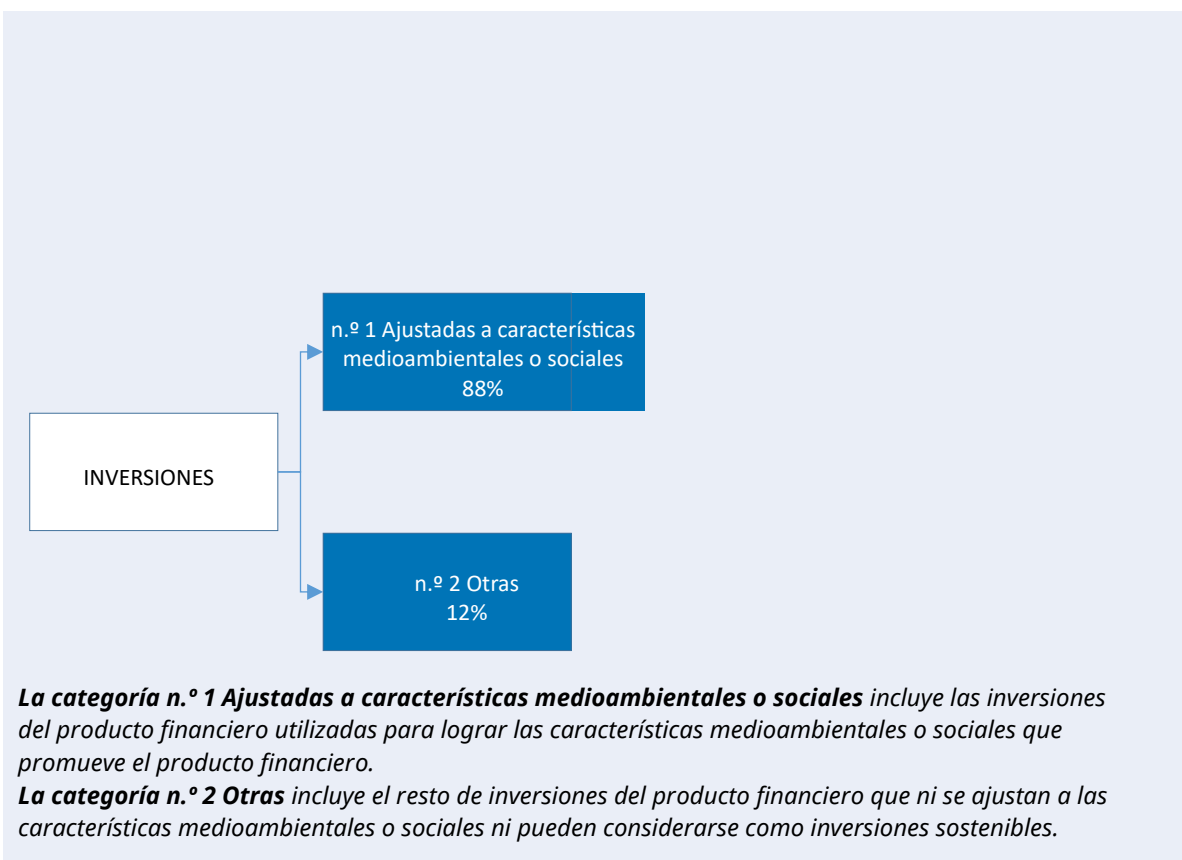
La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

### • ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A continuación se resumen las inversiones del Fondo que se utilizaron para alcanzar sus características medioambientales o sociales.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye los activos del Fondo utilizados para lograr las características medioambientales o sociales, que es igual al 88%. Este porcentaje representa los activos en inversiones vinculadas a catástrofes naturales o riesgos para la vida, inversiones vinculadas a riesgos meteorológicos e inversiones diseñadas para hacer frente a la falta de disponibilidad de una cobertura de seguro asequible frente a catástrofes naturales y se basan en la media de las participaciones al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.



• **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Durante el periodo de referencia, se realizaron inversiones en los siguientes sectores económicos:

| Sector           | Subsector                   | % de activos |
|------------------|-----------------------------|--------------|
| Financiero       | Seguros                     | 86,43        |
| Efectivo         | Efectivo                    | 8,61         |
| Bonos del Tesoro | Bonos del Tesoro            | 3,79         |
| Supranacional    | Supranacional               | 1,18         |
| Derivados        | Derivados de tipo de cambio | -0,01        |

La lista anterior representa la media de las participaciones del Fondo al final de cada trimestre durante el periodo de referencia.

El porcentaje de activos que se ajusta a los sectores económicos mencionados anteriormente procede de la fuente de datos del Libro de registro de inversiones (IBoR, por sus siglas en inglés) de Schroders. El porcentaje de activos que se ajusta a los sectores económicos detallados en otra parte del informe anual auditado procede del Libro de registro de contabilidad (ABoR, por sus siglas en inglés) mantenido por el

administrador. Como resultado de estas diferentes fuentes de datos, puede haber diferencias marginales en el porcentaje de activos que se ajusta a los sectores económicos debido a las diferentes metodologías de cálculo de estas fuentes de datos alternativas.



### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Las inversiones del Fondo (incluidas las actividades de transición y facilitadoras) con un objetivo medioambiental no se ajustaban a la taxonomía. Por lo tanto, no se ha calculado la adaptación a la taxonomía de las inversiones de este Fondo y, en consecuencia, se ha considerado que constituye el 0% de la cartera del Fondo.

#### • ¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?

- ☐ Sí:
- ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
- ☒ No

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

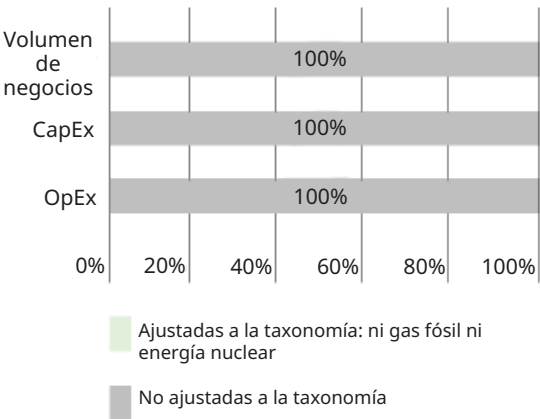
-El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

*Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.*

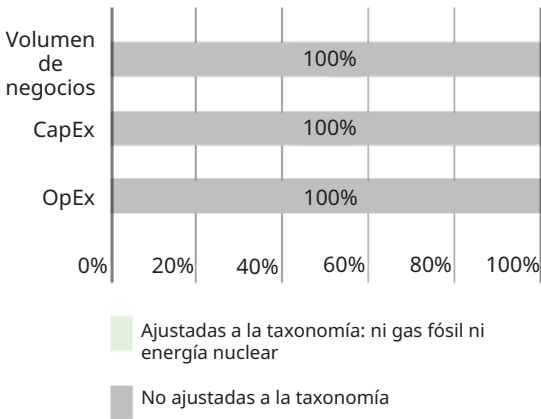
-La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

-Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, incluidos los bonos soberanos\*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones, excluidos los bonos soberanos\*



Este gráfico representa el x% de las inversiones totales.<sup>2</sup>

\* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

<sup>2</sup>Dado que no existe un ajuste a la taxonomía, no se produce ningún impacto en el gráfico si se excluyen los bonos soberanos (es decir, el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía permanece en el 0%) y, por lo tanto, la Sociedad Gestora considera que no es necesario mencionar esta información.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

• ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

De conformidad con lo anterior, se ha considerado que el porcentaje de inversiones del Fondo en actividades de transición y facilitadoras constituye el 0% de su cartera.

• ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

Esta pregunta no es aplicable.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.



### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Dado que el Fondo no se comprometió a realizar inversiones sostenibles, esta pregunta no es aplicable a este Fondo.



### ¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

La categoría n.º 2 Otras incluye el efectivo, que se trató como neutral a efectos de la sostenibilidad. La categoría n.º 2 también incluye otras inversiones que no estaban puntuadas por la herramienta de sostenibilidad propia de Schroders y, por lo tanto, no contribuyeron a la puntuación de sostenibilidad del Fondo.

Se aplicaron garantías mínimas cuando era pertinente a los instrumentos del mercado monetario, derivados utilizados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) u otras inversiones restringiendo (según corresponda) las inversiones en contrapartes en las que hubiera vínculos de propiedad o exposición a países de mayor riesgo (con fines de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, soborno, corrupción, evasión fiscal y riesgos de sanciones). Una evaluación de riesgos en toda la empresa considera la calificación de riesgo de cada jurisdicción; esto incluye una referencia a una serie de declaraciones públicas, índices e indicadores de gobernanza mundial emitidos por la ONU, la Unión Europea, el Gobierno del Reino Unido, el Grupo de Acción Financiera y varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como Transparency International y el Comité de Basilea.

Además, el equipo de riesgo crediticio de Schroders revisó las nuevas contrapartes y la aprobación de estas se basó en una revisión integral de las diversas fuentes de información disponibles, entre las que se incluían la calidad de la gestión, la estructura de propiedad, la ubicación, el entorno normativo y social al que está sujeta cada contraparte, y el grado de desarrollo del sistema bancario local y su marco normativo. La supervisión continua se realizó a través de una herramienta propia de Schroders, que respalda el análisis de la gestión de las tendencias y desafíos medioambientales, sociales y de gobernanza por parte de las contrapartes.

El equipo de riesgo crediticio de Schroders supervisó las contrapartes y, durante el periodo de referencia, en la medida en que se eliminaron contrapartes de la lista aprobada para todos los fondos de conformidad con nuestra política y requisitos de cumplimiento, dichas contrapartes no eran aptas para su uso por parte del Fondo con respecto a cualquier inversión pertinente a partir de la fecha en que fueron eliminadas.



## ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Las medidas adoptadas durante el periodo de referencia para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el Fondo fueron las siguientes:

- La Gestora de inversiones aplicó criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.
- La Gestora de inversiones tuvo en cuenta las puntuaciones de sostenibilidad del Fondo y de las inversiones individuales a la hora de seleccionar los activos mantenidos por el Fondo.
- La Gestora de inversiones evaluó las prácticas de buena gobernanza de las inversiones del Fondo.



## ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se designó ningún índice como índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el Fondo.

### • ¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable.

### • ¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Esta pregunta no es aplicable.

### • ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

Esta pregunta no es aplicable.

### • ¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Esta pregunta no es aplicable.